

VIERNES, 24 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 166

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2018-7726 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 2/2018.*

El Pleno del Ayuntamiento de Selaya, en sesión celebrada el día 9 de agosto de 2018, ha aprobado inicialmente el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 2 con cargo al presupuesto general del ejercicio 2018.

El citado expediente se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al efecto de que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido el citado plazo no se hubiera presentado reclamación alguna, el acuerdo quedará elevado a definitivo.

Selaya, 9 de agosto de 2018.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

2018/7726

CVE-2018-7726